

ESTADÍSTICA DE CONVENIOS COLECTIVOS DE TRABAJO

Avance mensual – Febrero 2025

La Estadística de Convenios Colectivos de Trabajo tiene por objeto proporcionar información estadística sobre los aspectos más relevantes de los convenios colectivos de trabajo, así como del resultado de los procesos de negociación colectiva realizada en el año en curso y anteriores.

La fuente de información fundamental para su elaboración es la Hoja Estadística que debe ser cumplimentada por las comisiones negociadoras una vez firmados los convenios y que se adjunta como parte de la documentación al inscribirlos en el Registro de Convenios Colectivos de la autoridad laboral competente.

En esta publicación se presenta la información actualizada a febrero de 2025, considerando como provisionales los datos relativos a los años 2023, 2024 y 2025. Se puede encontrar información detallada tanto en las publicaciones de Avance Mensual como en Principales Series, disponibles ambas en la web del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

https://www.mites.gob.es/es/estadisticas/condiciones_trabajo_relac_laborales/CCT/welcome.htm



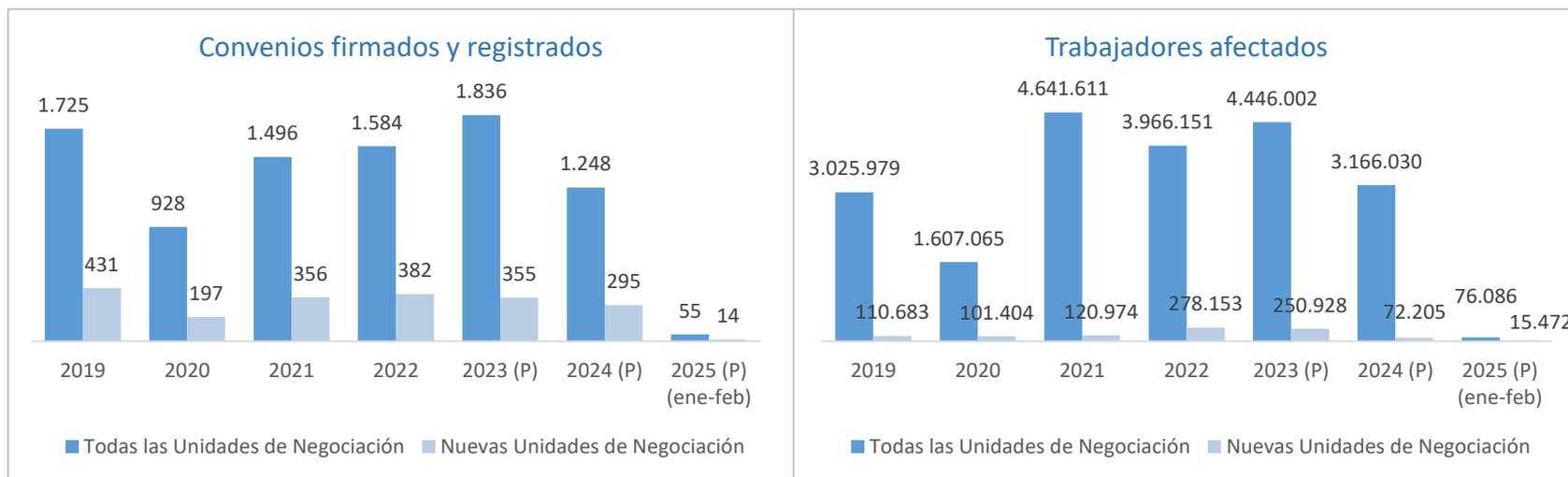
ESTADÍSTICA DE CONVENIOS COLECTIVOS DE TRABAJO. CONVENIOS FIRMADOS (I)

En los dos primeros meses de 2025 se han firmado y registrado 55 convenios colectivos, 43 de empresa y 12 de ámbito superior; de los 55, 14 corresponden a una nueva unidad de negociación, siendo 11 de empresa y 3 de ámbito superior. Asimismo, se han incorporado en la estadística en este mes 7 convenios firmados en 2023 y 102 firmados en 2024.

Al disponer únicamente de información relativa a los dos primeros meses del año, el número de **convenios firmados no proporciona todavía información relevante acerca del ritmo de la negociación colectiva**, por lo que habrá que esperar a su evolución durante los próximos meses para valorar el comportamiento de este indicador.

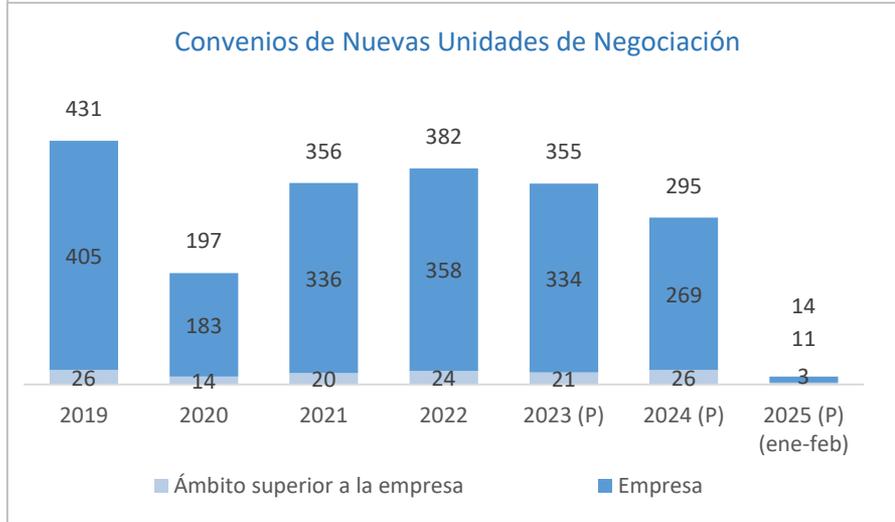
En las tablas siguientes se presenta la información de los **convenios firmados y registrados hasta febrero de 2025**. Para su interpretación hay que tener en cuenta que los datos son provisionales para los años 2023, 2024 y 2025. Sin embargo, aunque ninguno de los tres años está cerrado, 2023 y 2024 contienen ya información relativa al año completo, al contrario de lo que sucede en la publicación de 2025, en la que solo se puede proporcionar la información correspondiente a lo que va de año.

Según el tipo de Unidad de Negociación...



ESTADÍSTICA DE CONVENIOS COLECTIVOS DE TRABAJO. CONVENIOS FIRMADOS (II)

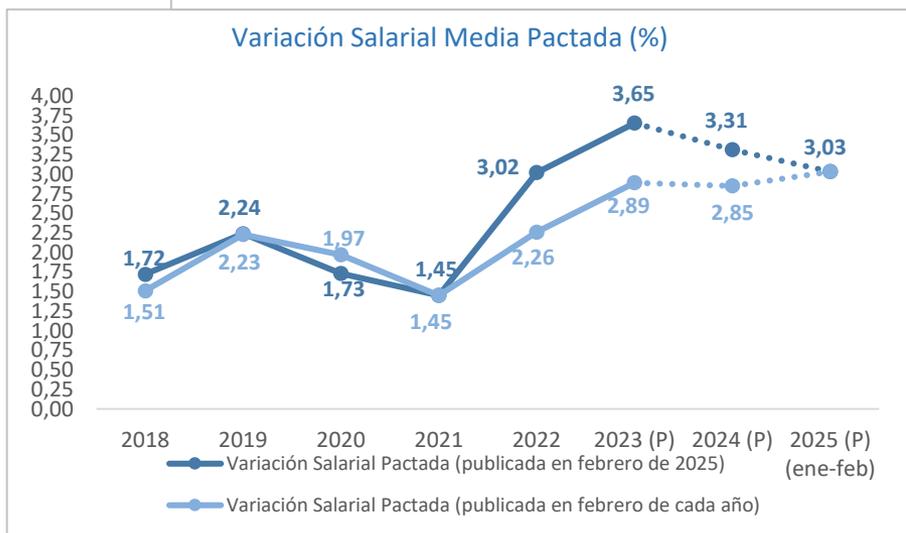
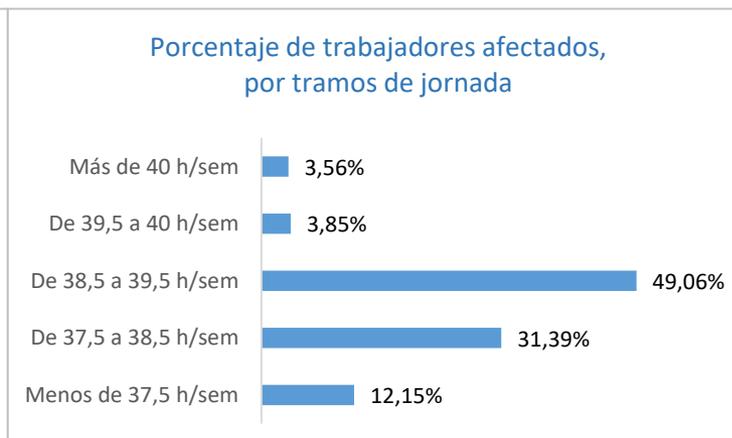
Según el ámbito funcional...



ESTADÍSTICA DE CONVENIOS COLECTIVOS DE TRABAJO. EFECTOS ECONÓMICOS (I)

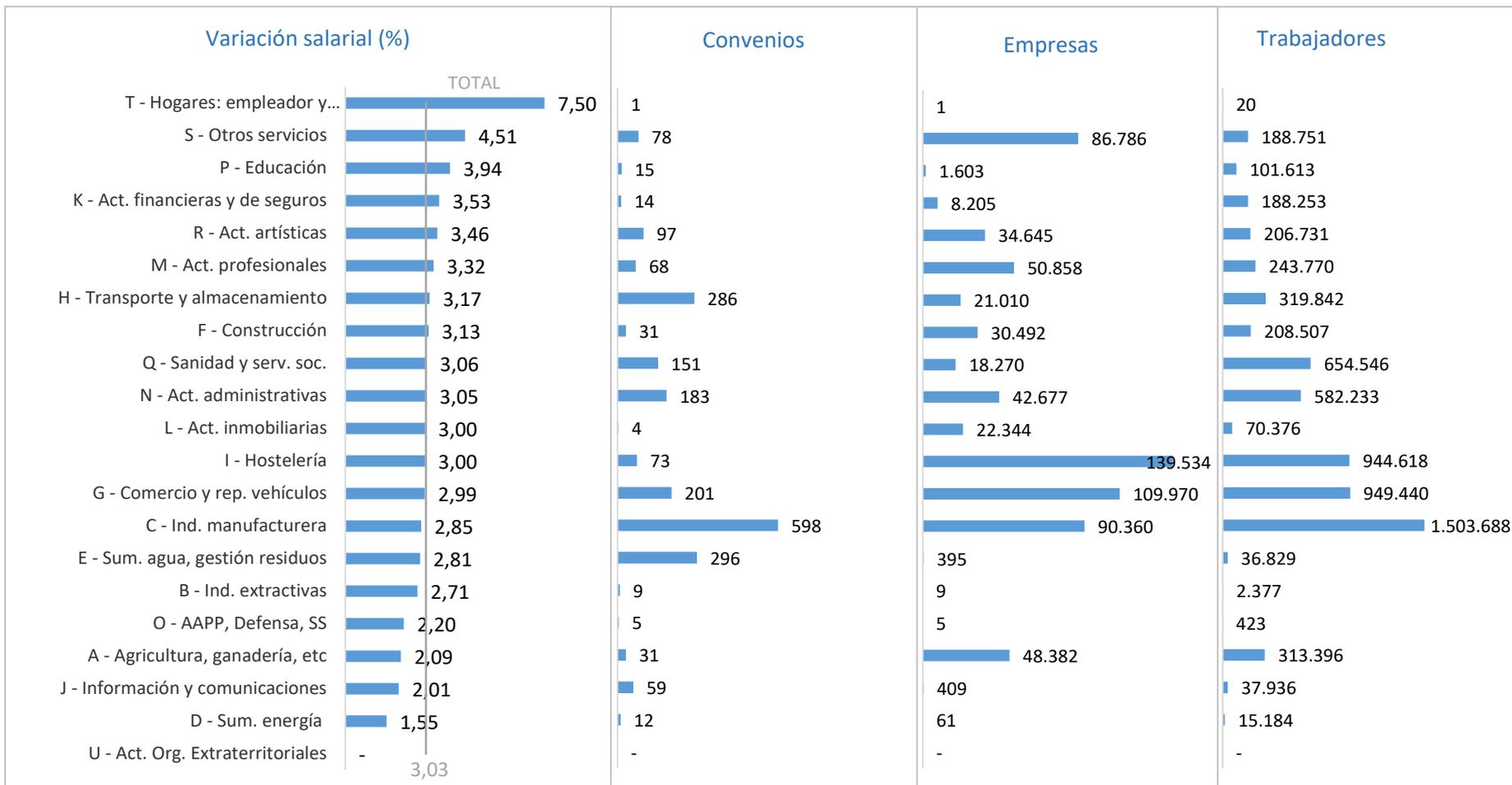
La variación salarial media pactada está calculada con la información de aquellos convenios cuyos **efectos económicos** son conocidos y cuantificables y que han sido registrados en REGCON **hasta febrero de 2025**.

Para dicho cálculo, se han tenido en cuenta 2.212 convenios con efectos económicos conocidos y registrados hasta febrero de 2025, que afectan a 706.016 empresas y 6.568.533 trabajadores. De ellos, 36 han sido firmados y registrados en lo que va de año 2025, afectando a 7.491 empresas y 60.837 trabajadores.



ESTADÍSTICA DE CONVENIOS COLECTIVOS DE TRABAJO. EFECTOS ECONÓMICOS (II)

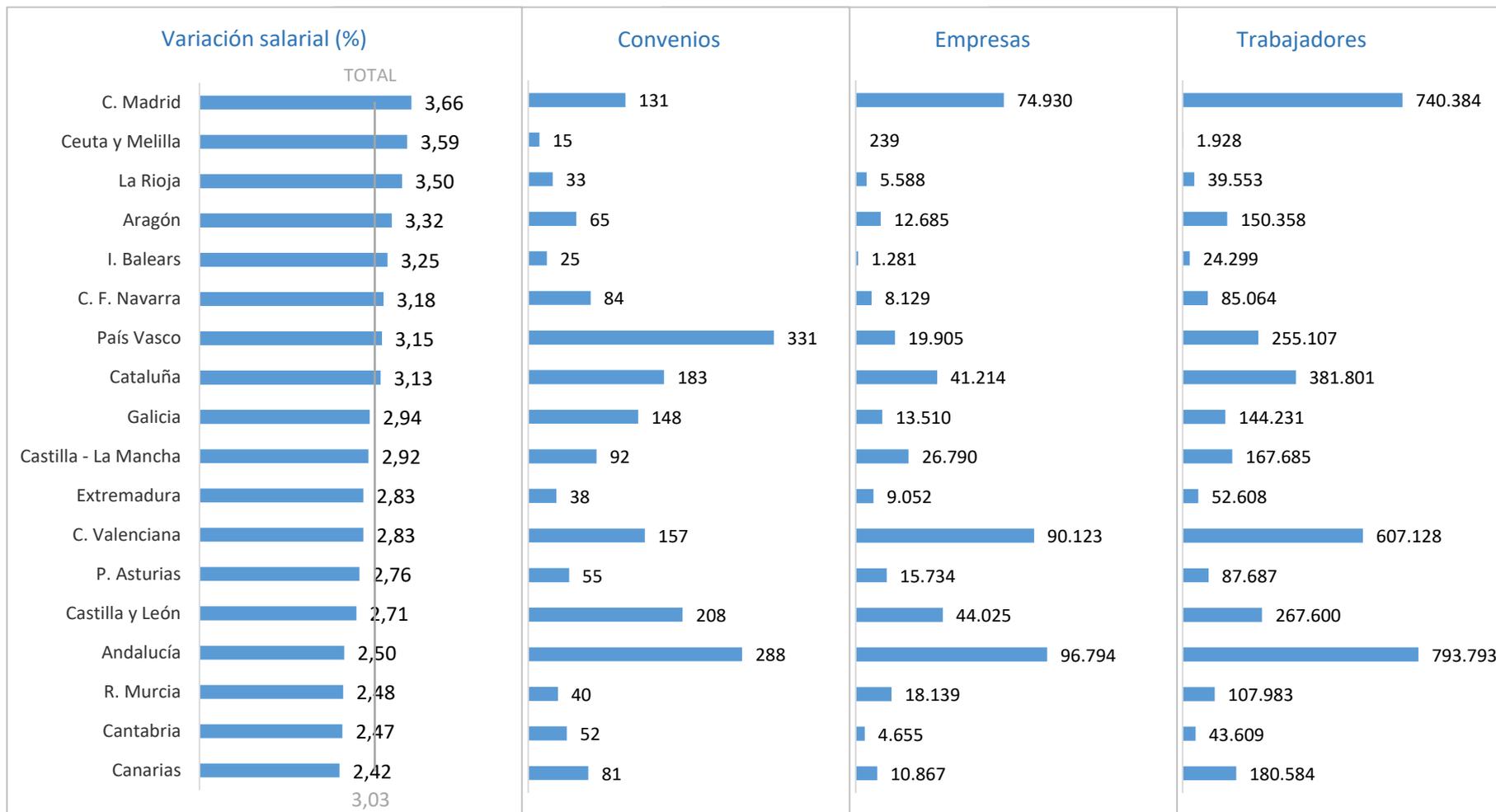
Según las secciones de actividad...



Convenios con efectos económicos en 2025, con dichos efectos conocidos y cuantificables hasta el mes de febrero.

ESTADÍSTICA DE CONVENIOS COLECTIVOS DE TRABAJO. EFECTOS ECONÓMICOS (III)

Convenios con efectos económicos en 2025 según la comunidad autónoma, con dichos efectos conocidos y cuantificables hasta el mes de febrero.

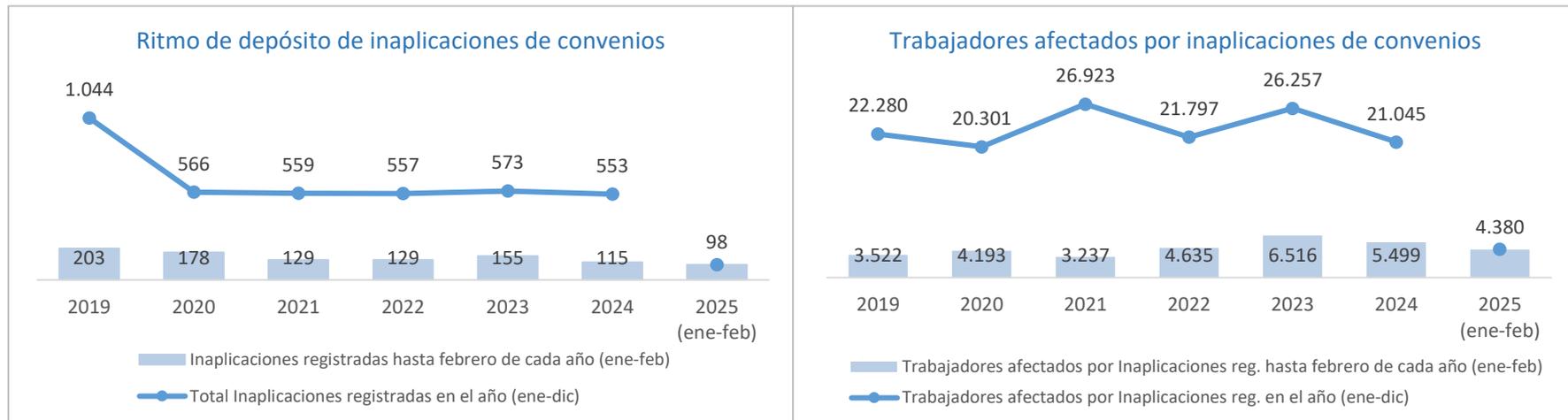


Los 186 convenios interautonómicos (o estatales) presentan una variación salarial del 3,15%, afectando a 212.356 empresas y 2.437.131 trabajadores.

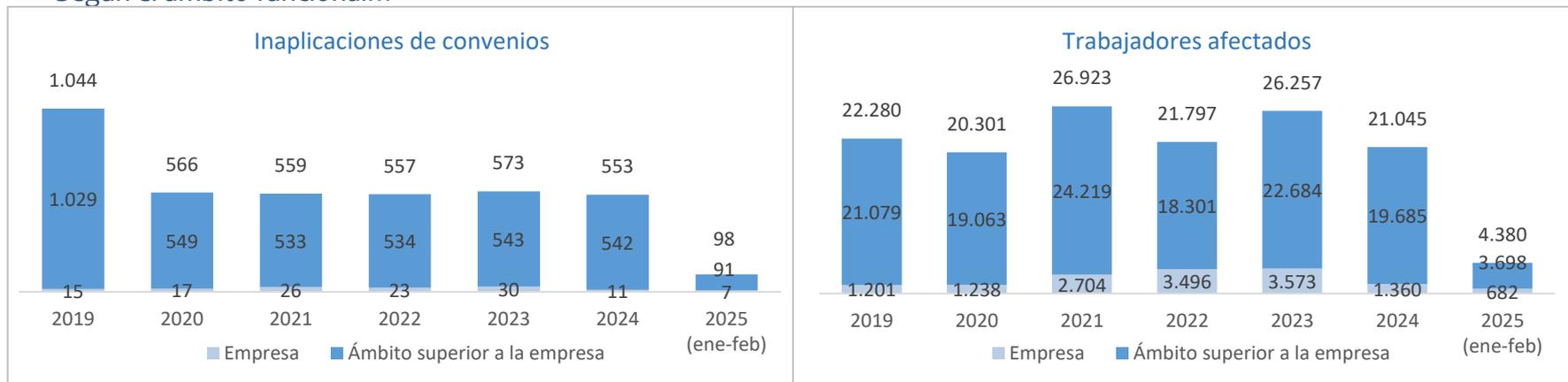
ESTADÍSTICA DE CONVENIOS COLECTIVOS DE TRABAJO. INAPLICACIONES (I)

En los dos primeros meses del 2025 se han depositado en los Registros de las Autoridades Laborales un total de 98 **inaplicaciones** de convenios, que involucran a 95 empresas y afectan a 4.380 trabajadores.

Al comparar la evolución de las inaplicaciones con el mismo periodo del año anterior, se observa que se han depositado un 14,8% menos (98 frente a 115), que afectan a un 20,3% menos de trabajadores (4.380 frente a 5.499).

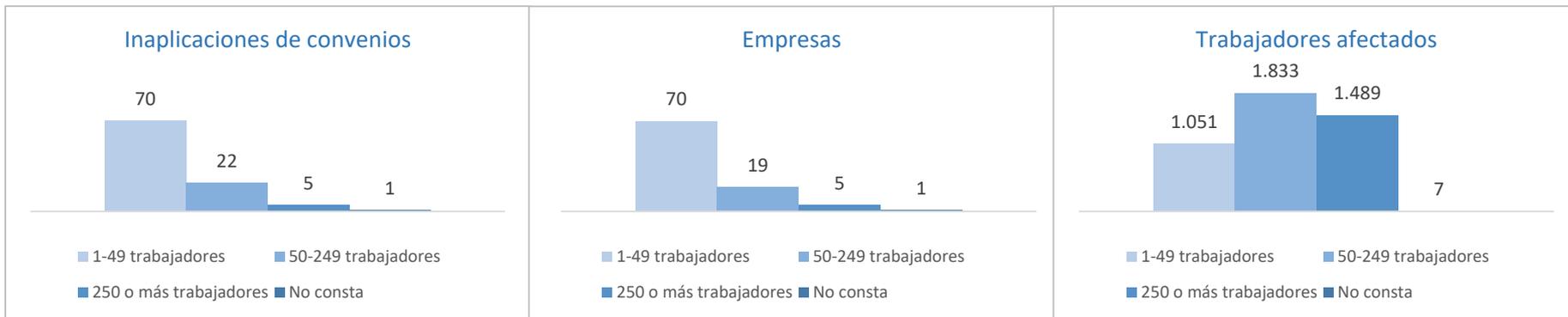


Según el ámbito funcional...



ESTADÍSTICA DE CONVENIOS COLECTIVOS DE TRABAJO. INAPLICACIONES (II)

Según el tamaño de la empresa...



Según las condiciones de trabajo inaplicadas...

